

XIV SEMINARIO PERMANENTE DE USO PÚBLICO

CENEAM, 12 al 14 de marzo 2024



Participantes:

La edición XIV del Seminario Permanente de Uso Público se llevó a cabo en instalaciones del CENEAM y participaron 22 personas representando a catorce parques nacionales, además de personal del OAPN (CENEAM y servicios centrales).

Nota de Sesión:

Dando continuidad a la logística del seminario anterior, la celebración del evento se realizó entre semana, convocando a los seminaristas a partir del martes para evitar que parte de los asistentes tuvieran que viajar en fin de semana.

La apertura del seminario corrió a cargo de Mónica Moraleda Altares, directora del CENEAM y M^a Dolores Rollán Monedero, jefa del Área de Gestión de la Red de Parques Nacionales. Se continúa con una ronda de presentación de los participantes.

Comienza el seminario con una exposición por parte de la coordinación del SUP en la que se recuerdan las líneas de trabajo para los dos días del seminario en base a las decisiones tomadas el año anterior. Los temas elegidos fueron:

1. Acciones conjuntas en la Red de Parques Nacionales en el uso público.
2. Unidad de criterios en la definición de las categorías profesionales en las áreas de uso público en los parques nacionales.
3. Comunicación de aspectos de seguridad en los parques nacionales.
4. Indicadores del impacto en las actividades de uso público.

Los bloques uno y cuatro dan continuidad al trabajo realizado en el SUP 2023.

Además, a lo largo del seminario se realizaron dos charlas de interés relacionadas con:

1. Soluciones tecnológicas en el seguimiento de visitantes en espacios naturales y servicios vinculados: presente y futuro (Dinycon).
2. Presentación del estudio de la percepción social en la Red de Parques Nacionales (INESPRO).

Por último, durante el seminario se realizó un “baño de bosque” en las inmediaciones del CENEAM, guiado por Alicia Andres Ramos. Con esta actividad se trató de dar a conocer a los seminaristas sobre otra forma de dar a conocer la naturaleza, basada en las experiencias sensoriales que produce la misma.

Bloque 1: Acciones Conjuntas en la Red de Parques Nacionales en el Uso Público.

En este primer bloque se trataron en diferentes secciones las siguientes cuestiones:

- Análisis de situación y exposición de actividades realizadas en el Día Europeo de los Parques
- Próximos pasos en materia de acciones conjuntas
- Propuesta pasaporte de la Red de Parques Nacionales. Presentación de la idea y discusión sobre la logística de la distribución y sellado del pasaporte
- Comunicación en Red

A lo largo de este bloque, para facilitar la recopilación de información, se utilizó [una aplicación](#) que permitió a los seminaristas participar en encuestas digitales a media que se trataban los temas de interés. El voto se computó por parque nacional.

A. Análisis de situación y exposición de actividades realizadas en el Día Europeo de los Parques.

Primera batería de preguntas: ¿De dónde venimos?:

Preguntas	Resultado	Observaciones / Interpretación
¿Se ha organizado en tu parque alguna actividad el Día Europeo de los Parques?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 10 votos • NO: 4 votos 	
¿Se ha hecho mención en esa actividad a la Red de Parques Nacionales?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 10 votos • NO: 3 votos 	Se entiende que todos los que organizaron la actividad mencionaron la Red.
¿Ha hecho tu parque alguna actividad el día de protección de la naturaleza?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 2 votos • NO: 12 votos 	
¿Se ha hecho mención en esa actividad a la Red de Parques Nacionales?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 2 votos • NO: 2 votos 	Se entiende que todos los que organizaron la actividad mencionaron la Red.

En relación con el intercambio de experiencias sobre las actividades realizadas cabe destacar que PN Ordesa y Monte Perdido identificó una baja participación del público en las actividades organizadas y lo atribuye a una comunicación insuficiente.

B. Próximos pasos en materia de acciones conjuntas.

Segundo Bloque de preguntas: ¿A dónde vamos?:

Preguntas	Resultado	Observaciones / Interpretación
¿Mantenemos el pulso este año?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 13 votos • NO: 0 votos 	
¿Qué organizamos este año?	<ul style="list-style-type: none"> • 24 mayo: 8 votos • 24 mayo + 18 octubre + 26 marzo: 2 votos • 24 mayo + 18 octubre + 26 marzo: 4 votos 	<p>Contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24 mayo: Día Europeo de los Parques - 18 octubre: Día Mundial de la Protección de la Naturaleza - 26 marzo: Día Mundial del Clima <p>Interpretación: Se acuerda celebrar en conjunto el Día Europeo de los Parques.</p>
¿Nos sumamos a la iniciativa de EUROPARC?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 9 votos • NO: 2 votos 	
¿Sobre qué línea trabajamos?	De entre las 9 opciones ideadas, la opción más votada fue: <i>“Conservando estos espacios mantenemos la herencia natural y cultural recibida desde el pasado para el futuro.”</i>	Contexto: en el SUP 2023 se creó un grupo de trabajo que tenía como objetivo identificar los lemas que a utilizar el día Europeo de los Parques del año 2024. Se sometieron a votación los lemas ideados por dicho grupo de trabajo.
¿Se volverá a publicar una nota de prensa sobre las actuaciones conjuntas desarrolladas en el día señalado?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 14 votos • NO: 0 votos 	Observaciones: en 2023 se publicó una nota de prensa sobre la actuación realizada en conjunto.

Por lo tanto, en las respuestas se deja constancia de que se quiere volver a utilizar el día señalado del Día Europeo de los Parques para realizar una acción conjunta bajo el lema *“Conservando estos espacios mantenemos la herencia natural y cultural recibida desde el pasado para el futuro”* y de que se acepta unánimemente la publicación de una nota de prensa en conjunto (OAPN-con aportaciones de los parques) sobre dicha actuación.

Tras la ronda de preguntas y a través de un intercambio de ideas por parte de los seminaristas se acordó que:

- Para el próximo Día Europeo de los Parques se utilizarán los recursos de EUROPARC
- Para el próximo Día Europeo de los Parques el OAPN proporcionará un vídeo de la Red de Parques Nacionales
- El OAPN proporcionará material divulgativo que ponga en valor la red y que posea un formato editable para insertar los rótulos y logos de cada parque.

C. Propuesta pasaporte de la Red de Parques Nacionales. Presentación de la idea y discusión sobre la logística de la distribución y sellado del pasaporte.

Tercera batería de preguntas: Propuesta de pasaporte de la Red de Parques Nacionales

Pregunta	Resultado	Observaciones
¿Consideras el pasaporte una buena iniciativa en Red?	<ul style="list-style-type: none"> • SÍ: 14 votos • NO: 1 votos 	<p>Observación: contestar a esta pregunta supuso un intenso debate sobre el objetivo de esta iniciativa.</p> <p>Observación: se ha debido contabilizar erróneamente 1 voto, ya que hubo 15 votos para 14 parques.</p>
¿Podemos empezar este año?	<ul style="list-style-type: none"> • SÍ: 10 votos • NO: 0 votos 	Se aprueba comenzar este año 2024 con un proyecto piloto que permita identificar puntos débiles y fuertes del proyecto.
¿A quién crees que se debe entregar el pasaporte?	<p>Opciones mayoritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A quien lo pida: 7 votos • En campañas concretas: 7 votos 	<p>Otras opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quién visite un Centro de Visitantes: 4 • Quién realice una actividad del parque: 4 • Quién realice una actividad en el parque: 4 • Otros: 4
¿Qué debe identificar a cada parque?	<p>Opción mayoritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Animal o planta: 10 votos 	<p>Otras Opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logo Chillida: 4 • Imagen representativa: 3 • Fotografía: 8

Posteriormente, se realizó una tormenta de ideas para identificar los aspectos a tratar antes de comenzar con el proyecto piloto de pasaporte. Dichos aspectos son los siguientes:

- Registro de usuarios con pasaporte y base de datos
- Aprovechamiento de los datos de la gente que lo solicite
- Contenido del pasaporte
- Determinación de los premios y recompensas (Se valora positivamente las inmateriales como itinerarios con guías)
- Procedimiento en caso de pérdida
- Pasaporte digital
- Uno pasaporte por familia
- Punto de entrega y de sellado
- Tipos de sellos
- Armonización de instrucciones y funcionamiento por RRSS
- Campaña inicial de comunicación
- Seguimiento y valoración del éxito del proyecto de pasaporte
- Diseño
- Agilidad y eficiencia en entrega, registro y sellado
- Listado en pasaporte de las rutas del PPNN

Por el acuerdo de retomar la idea del pasaporte de la Red de Parques Nacionales y por la significativa cantidad de aspectos identificados para tratar en conjunto, se configura un grupo de trabajo para resolver estas cuestiones e impulsar la iniciativa. Escuchado el grupo de trabajo el OAPN elaborará una propuesta de proyecto piloto.

D. Temas para comunicar en Red.

Para finalizar el bloque de acciones conjuntas, se debatió sobre la posibilidad de realizar comunicaciones a nivel de Red, habiendo unanimidad en la utilidad de comunicar simultáneamente temas que sean comunes en todos los parques nacionales. Posteriormente, se consultó a los seminaristas acerca de qué temas deben ser comunicados en Red. Las temáticas identificadas fueron:

- Salud y senderismo
- Especies amenazadas
- Días señalados
- Planificación de las visitas en páginas oficiales
- Educación ambiental
- Voluntariados

-
- Cuestiones básicas y transversales de los PPNN (Centros de visitantes)
 - Seguridad, buenas prácticas y comportamientos responsables de los visitantes.
 - Cursos de guías, formación y capacitación
 - Promoción del pasaporte
 - Información transversal de los parques
 - Actuaciones conjuntas
 - Necesidad de regular las actividades de usuarios
 - Especies exóticas invasoras
 - Conservación y seguimiento de especies
 - Sensibilización sobre los problemas de los PPNN (residuos, masificación, cambio climático, cambio global, etc).
 - Razones de la declaración del PN: Sistemas naturales
 - Beneficios de los PPNN a la sociedad
 - Especies del mes
 - Educación Ambiental
 - Existencia y funciones de la Red
 - Videos de cada PN
 - Exposiciones itinerantes de cada PN

Se acordó crear un grupo de trabajo para valorar el material susceptible de ser comunicado en conjunto.

Bloque 2: Unidad de Criterios en la Definición de las Categorías Profesionales en las áreas de Uso Público en los Parques Nacionales.

Debido a que en los dos últimos seminarios este fue el tema más votado para abordar por parte del seminario, se decide abordarlo en el Seminario de Uso Público de 2024.

A. Identificación de problemática

Al comenzar la sesión se plantea la problemática que se ha identificado previamente en relación con la falta de unidad de criterios en la definición de categorías de profesionales de los PPNN, que se resume en tres puntos principales:

- Dificultad en la contratación de asistencias técnicas por no tener claros los requisitos que se deben solicitar.
- Se pierde el potencial de la figura del profesional al no tener bien definidas las capacidades profesionales.
- Falta de reconocimiento de experiencia laboral o cursos de PPNN vs intrusismo laboral.

Se solicita a los seminaristas que identifiquen otra problemática adicional, recogiendo los siguientes aspectos:

- Sierra Nevada: solo se solicita FP en Turismo, en que no se imparte contenido suficiente sobre espacios naturales protegidos.
- Cabrera: se exige FP o nivel 2 por actividades puntuales (piragua). Se plantea que en algunos casos existe una sobrecualificación exigida en relación con la tarea desempeñada.
- Islas Atlánticas: únicamente se pide el curso de la Red de Parques Nacionales impartido por el CENEAM, pero se considera que el conocimiento adquirido es insuficiente y en muchos casos no conocen el parque.
- Sierra Guadarrama (Castilla y León): se plantea la necesidad de equilibrar entre los conocimientos/capacidades que se exigen frente a las condiciones que se ofrecen.

- Cabañeros: la falta de población local formada para ser guías puede ser un factor limitante a la contratación. Dependiendo de las características del Parque puede haber más o menos formación. Limitante.
- Picos de Europa (Castilla y León). Se plantea la falta de armonización de categorías incluso dentro de cada parque.

B. Conferencia informativa

Una vez identificada la problemática, Eduardo López Bravo, del Instituto Nacional de las Cualificaciones, realiza una ponencia en la que se define qué es una cualificación profesional y su proceso de elaboración en caso de que se considerase necesario contar con una cualificación profesional propia para guías en los parques nacionales.

Posteriormente, se establece una ronda de preguntas resolver todas las dudas que pudiese haber, con el objetivo de tener todo el conocimiento necesario para poder abordar el debate sobre los próximos pasos.

C. Próximos pasos en materia de unificación de criterios

Se discute sobre si el trabajo de guías de los parques nacionales encaja dentro de alguna de las cualificaciones profesionales existentes en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, habiendo en este punto opiniones dispares.

Ante la falta de información suficiente para adoptar una determinación, se acuerda la creación de un grupo de trabajo que analice las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales existentes vinculadas al trabajo de guía de parques nacionales. Este análisis se presentará al seminario, para que éste puede decidir si se inicia la solicitud de una nueva cualificación profesional o la modificación de una cualificación profesional existente.

Se propone que cada parque nacional aporte al grupo de trabajo diez características que debería cumplir un profesional idóneo en este ámbito de trabajo.

Bloque 3: Comunicación de aspectos de seguridad en los parques nacionales.

En este tercer bloque sobre la comunicación en aspectos de seguridad en los parques nacionales se trataron las siguientes cuestiones:

1. Exposición de experiencias: ¿Qué se hace en materia de comunicación en aspectos de seguridad actualmente?
2. Identificación de aspectos en materia de seguridad en los parques nacionales cuya comunicación se considere necesaria
3. Identificación de aspectos en los cuales los parques nacionales podrían mejorar en materia de comunicación

4. Debate sobre si puede ser contraproducente excederse en comunicar aspectos de seguridad en los parques nacionales, si el exceso de información puede difuminar los mensajes más básicos y sobre a qué público no se está llegando
5. Próximos pasos

A. Exposición de experiencias.

Los siguientes PN han compartido sus experiencias e inquietudes:

Sierra Nevada:

- Distribución semanal de una ficha meteorológica que recoge las previsiones para las distintas zonas de interés del parque. Es publicada en las redes propias del parque y enviada a través de una lista de distribución a otras administraciones e interesados (federaciones, empresas turísticas, asociaciones, etc).
- Desarrollo de una base de datos para la identificación de puntos negros en el parque.
- Información y sensibilización de los usuarios a través de una “falsa encuesta” mediante la cual se informa activamente de los peligros y del material recomendado para la alta montaña. Se considera que tiene buenos resultados.
- Generación de ciclos formativos
- A pesar de todas estas actuaciones identifican a la falta de concienciación de los usuarios como principal problemática.

Ordesa y Monte Perdido:

- Información meteorológica y recomendaciones en web, RRSS y espacio propio reservado en radio.
- Folletos y señalética haciendo referencia a los riesgos propios de la alta montaña.
- Generación de cursos de formación “Montaña Segura”.

Picos de Europa:

- Identifican como la asociación de refugios es capaz de comunicar de forma más eficaz y alcanzar a un mayor público sobre las recomendaciones y peligros de la alta montaña.

Islas Atlánticas:

- Información previa a la vista de las islas a través de pictogramas, locuciones en los barcos, folletos o cooperación con los operadores turísticos.
- Desarrollo de jornadas gratuitas de actualización de conocimientos en materia de seguridad.

Otros:

- Instalación de una nueva señalética en materia de seguridad para el parque (Timanfaya).
- Clasificación de peligros con sistema de colores (Taburiente).
- Desarrollo de una aplicación similar a Wikiloc (Tenerife-On) donde se informa de las incidencias en las diferentes rutas del parque (Teide).

La mayor parte de los asistentes comunican a través de RRSS las circunstancias novedosas que afectan a los accesos o que supongan un nuevo riesgo (crecidas de barrancos, derrumbes, riesgo

de avalancha, alertas meteorológicas, obras...) remitiendo a una información más específica a través de su página web y disponiendo de información con carteles en todos los puntos de información del Parque.

En algunos parques se realizan campañas específicas de seguridad sobre algún aspecto en concreto que supone un problema (presencia de perros pastores, necesidad de crampones en ciertas épocas, rutas alternativas hacia un determinado lugar, valoración del esfuerzo en cada ruta...)

B. Identificación de aspectos en materia de seguridad en los parques nacionales cuya comunicación se considere necesaria.

Este apartado se abordó a través de una dinámica de grupo. Para ello, se separó a los seminaristas en 5 grupos de forma que no hubiese más de un representante de cada parque por grupo. Cada grupo identificó 10 aspectos comunicables en materia de seguridad. Tras la puesta en común de datos, se identificaron los siguientes puntos:

1. Meteorología, tanto el estado actual como la previsión. Dentro de este grupo se han incluido: estado del mar, vientos, precipitaciones, temperatura, radiación solar, niebla...
2. Avisos y alertas: dentro de este grupo se han identificado distintos subapartados
 - a. Riesgos biológicos (mosquitos, orugas, garrapatas, medusas...).
 - b. Riesgos físicos (avalanchas, derrumbes, variación de en el flujo de cauces fluviales, caída de ramas, hielo en senderos).
3. Interacciones con otros usos o actividades: cotos de caza cercanos al parque, ganado, zonas de paso de bicicletas, etc.)
4. Mal uso de infraestructuras: riesgos asociados al mal uso de las infraestructuras del parque (vallas, puentes, etc.)
5. Peligros propios de la naturaleza: riesgos asociados a la presencia de determinadas especies de flora y fauna silvestre.
6. Material y equipamiento: comunicar el material y equipamiento necesario, así como los conocimientos o condición física requerida en función de la actividad a realizar dentro del parque.
7. Accesibilidad y movilidad: dentro de este grupo se identifican los siguientes subapartados:
 - a. Informar sobre el estado de los accesos, salidas y senderos.
 - b. Dar a conocer los puntos negros (zonas de alto riesgo de accidente)
 - c. Comunicar el grado de dificultad de los senderos (duración, desnivel...)
8. Servicios disponibles y no disponibles: informar de los servicios básicos disponibles y no disponibles, en función de la zona del parque: aseos, agua, información, asistencia sanitaria, cobertura telefónica, etc.
9. Consejos básicos de seguridad: no abandonar el sendero, ir en compañía o avisar a alguien de la zona que se va a recorrer, tener el teléfono con batería cargada, etc.
10. Incendios: informar sobre los comportamientos adecuados para evitar la posibilidad de provocar incendios. Alertas de incendios activos.
11. Protocolos de actuación específicos ante riesgos inminentes. Se destaca la necesidad de que esta comunicación sea adecuada tanto a nivel externo (personal del parque) como externo (visitantes).

C. Identificación de aspectos en los cuales los parques nacionales podrían mejorar en materia de comunicación.

En los mismos grupos previamente establecidos, cada grupo identificó 10 puntos de mejora a la hora de comunicar aspectos de seguridad. Tras la puesta en común de la información, se acordaron los siguientes puntos:

1. Necesidad de contar con un plan de comunicación a nivel de la Red de Parques Nacionales, que posteriormente se derive en un Plan de Comunicación individual de cada parque nacional.
2. Mejorar la señalética, de forma que sea más visual, sencilla y en la que se destaquen los riesgos más comunes.
3. Mejorar la revisión, mantenimiento de senderos y de señales
4. Reforzar la comunicación accesible, con información adaptada a todo tipo de visitantes.
5. Mejorar la comunicación con los medios de prensa de forma que, en la medida de lo posible, la información que se publique en los medios de comunicación sea veraz, fiable y no perjudique la seguridad de visitantes.
6. Coordinación y comunicación con empresas y medios de transporte, tanto dentro del parque como hacia/desde el parque, abordándose tanto la gestión cotidiana y momentos críticos.
7. Incidir en la comunicación conjunta en la Red de Parques Nacionales de determinadas actividades o materias de seguridad que son transversales a todos los parques.
8. Utilizar redes sociales más demandadas en la actualidad
9. Mejorar páginas web y posicionamiento web de forma que, ante cualquier búsqueda de información de un parque, se visualice en primera posición la web oficial del parque.
10. Aumentar las campañas de divulgación específicas a través del personal de los parques.
11. Localizar los puntos de riesgos y reforzar estos lugares con personal o información de tipo persuasivo.
12. Aumentar la comunicación en otros idiomas más allá de los idiomas cooficiales, especialmente inglés, francés y alemán.
13. Implantar planes de autoprotección adaptados y establecer los protocolos de actuación tanto internos como externos.
14. Aumentar y reforzar la formación del personal de los parques, especialmente en aspectos de comunicación.

D. Debate sobre si puede ser contraproducente excederse en comunicar aspectos de seguridad en los parques nacionales, si el exceso de información puede difuminar los mensajes más básicos y sobre a qué público no se está llegando.

El debate mantenido entre los seminaristas dio luz a una serie de cuestiones que pueden ser de interés:

- Existencia una dicotomía clara entre la necesidad de informar adecuadamente para concienciar al usuario y la necesidad de informar adecuadamente para evitar repercusiones legales.
- Unanimidad en que cuanto más largos son los mensajes, menos probabilidad de ser leídos al completo por los usuarios.

- Una adecuada señalética parece fundamental, pero existen dudas sobre su ubicación. La señalización enfocada a puntos negros puede acarrear quejas de otros puntos que quedan sin señalización en caso de accidente.
- Se reconoce una dilución significativa del mensaje en RRSS por sobre información.
- No hay consenso sobre si es más fácil transmitir los mensajes a los visitantes locales o a los visitantes extranjeros. Parece que depende del parque en cuestión.
- Se identifica como problemático el contenido de ciertas guías publicadas en el extranjero que no están actualizadas o que informan erróneamente sobre las características del Parque.
- Se identifica como problemático la presencia de guías extranjeros contratados directamente en los países de origen, sin conocimientos adecuados del parque ni de su seguridad.
- No consigue llegarse a un público joven por la tipología de redes que consumen (véase Tik-Tok)
- Se identifica como problemática la dificultad que existe para hacer llegar el mensaje a los usuarios que acuden puntualmente a hacer actividades concretas poco relacionadas con el patrimonio natural del parque (eventos deportivos, visitas tras nevadas, etc.)

E. Próximos pasos:

Fruto del trabajo realizado en este bloque y tras un breve debate se identifican las siguientes acciones como hoja de ruta:

- Inclusión en un repositorio común de la información generada durante las dinámicas de grupo.
- Se recomienda implementar acciones formativas en materia de comunicación para seguridad. Resaltando la necesidad de formar al personal de uso público en el ámbito de la comunicación. Siendo esto preferible a la externalización de dicho servicio.
- Se hace hincapié en la necesidad de contar con planes de comunicación, tanto a nivel de red como de cada parque. Dichos planes deberán ser desarrollados por expertos en comunicación.
- Se hace hincapié en la necesidad de actualizar y adaptar a las nuevas necesidades el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales. Se “dona” el manual de S. Guadarrama para que se pueda utilizar de referencia. Timanfaya ofrece sus pictogramas. OAPN se compromete a ver la posibilidad de esta modificación/actualización.

Bloque 4: Indicadores del Impacto en las Actividades de Uso Público.

A. Exposición de experiencias:

Para dar continuidad a este bloque que se ha estado tratando en anteriores ediciones del seminario, se lleva a cabo en primer lugar una exposición de experiencias de los parques que han querido presentar sus avances

Sierra de Guadarrama (Madrid):

Se presenta un estudio de investigación en colaboración con la UAM y el IGME para identificar y cuantificar los impactos generados por determinadas actividades deportivas (carreras y bicicletas BTT).

Sierra Nevada:

Expone también los avances que se están realizando, basándose en la metodología que siguen en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, en el análisis de análisis de indicadores de impactos en los senderos oficiales y algunos otros altamente visitados.

B. Próximos pasos:

Una vez compartidas estas experiencias, se inició debate para valorar la necesidad de seguir abordando este bloque en el futuro y continuar con los trabajos realizados en grupos por los seminarios anteriores. Existe unanimidad en que el análisis de indicadores de impacto de uso público es un asunto transversal en la Red de Parques Nacionales y que su abordaje es importante.

Debido a que se trata de una temática en continua investigación, se acuerda que se sigan compartiendo en futuros seminarios las experiencias de identificación y análisis, de forma que se puedan utilizar o extrapolar técnicas de unos parques nacionales a otros.

Posteriormente, se plantea el debate sobre la conveniencia o no de continuar definiendo por parte del semanario los indicadores de impacto sobre los elementos que quedaron pendientes de desarrollar en la edición de 2023 del seminario (gea, aire, fauna y paisaje). De nuevo, hay consenso en continuar la elaboración del catálogo de indicadores de impacto del uso público, para lo que se decide realizar una reunión temática del seminario, en la que se presente el marco teórico de la identificación de impactos que se abordó en 2023 y los avances realizados hasta la fecha.

En esta reunión temática se abordarán también los objetivos del grupo de trabajo que se constituye para elaborar un trabajo previo en el seminario de 2025 de cara a analizar los posibles indicadores de impacto para los elementos que quedaron pendientes de desarrollo en 2023: aire, gea, fauna y paisaje.

Charlas de interés:

A. Soluciones Tecnológicas en el seguimiento de visitantes en espacios naturales y servicios vinculados: presente y futuro – DINYCON

DINYCON es una empresa de ingeniería integradora de sistemas relacionados con la movilidad de personas y vehículos, con una experiencia en la instalación de soluciones de conteo, control de aforo y afluencia de personas en entornos rurales y espacios naturales.

A lo largo de la presentación se exponen las mejores técnicas de la empresa aplicadas a conteo y control de aforo, tracking de personas y aplicaciones apoyadas por inteligencia artificial.

Entre los principales beneficios del uso de estas tecnologías destacan:

- La monitorización de afluencias que permite ajustar y optimizar recursos y mejorar los servicios.
- El reconocimiento de determinados tipos de visitantes (Adultos, niños, bicicletas, personas con discapacidad, etc.)
- La obtención de patrones de comportamiento a través de históricos de datos y generación de modelos predictivos.
- El rastreo de los movimientos de los visitantes, informado sobre que rutas toman y cuáles son los puntos de mayor interés.

Los seminaristas se interesaron sobre la posibilidad de aplicar dichas tecnologías en ubicaciones remotas sin cobertura y remarcaron la dificultad de integrarlas sin afectar al paisaje.

B. Presentación del estudio de la percepción social en la Red de Parques Nacionales – INESPRO

Como parte de las actuaciones de seguimiento del OAPN, se está realizando el tercer estudio de Seguimiento de la percepción social de la Red de Parques Nacionales en visitantes, áreas de influencia socio económica y sociedad (2023-2024). INESPRO fue la empresa adjudicataria, y en este seminario presentaron los siguientes puntos sobre el estudio:

- Metodología: se realizaron encuestas telefónicas al conjunto de la sociedad española (N= 20.000 personas) y a los habitantes del área de influencia socioeconómica de los parques (N=5.000), mediante muestreo aleatorio estratificado. Adicionalmente, se están realizando encuestas presenciales a los visitantes de los 16 parques nacionales.
- Dificultades: se exponen las principales dificultades que se están encontrando a la hora de realizar las encuestas. Éstas parecen transversales a toda la Red de Parques, sin encontrarse diferencias significativas entre unos y otros.
- Resultados: dado que el estudio todavía no ha concluido, INESPRO muestra las observaciones preliminares hasta la fecha, entre las que se destacan las siguientes:
 - Un 76,4% de la sociedad española ha visitado al menos un parque nacional.
 - Solo un 30% de la sociedad española sabe citar entre 3 y 7 parques nacionales españoles.
 - Picos de Europa y Doñana son los parques nacionales más citados de la Red.

Finalizada la exposición, se abre una ronda de preguntas en las que los seminaristas plantean dudas concretas sobre la metodología que se aplicó en sus propios parques nacionales, especialmente a la hora de elegir momento y lugar de realización de las encuestas presenciales.

Conclusiones:

Finalizados los bloques temáticos, se realiza una sesión en la que se acuerdan las conclusiones del seminario y se determinan las líneas de trabajo de la próxima edición del seminario:

A. Acciones conjuntas en la Red en el Uso Público.

- En la mayoría de los parques se ha celebrado el Día Europeo de los Parques en 2023, pero pocos han celebrado el día de protección de la naturaleza.
- Se acuerda celebrar en conjunto solo el Día Europeo de los Parques. Se utilizarán los recursos de EUROPARC y un vídeo de la Red de Parques Nacionales (propuesta OAPN-revisado por grupo RRSS). Se realizará nota de prensa en conjunto (OAPN-con aportaciones de los parques). El mensaje del día europeo de los parques versará sobre la idea de *“Conservando estos espacios mantenemos la herencia natural y cultural recibida desde el pasado para el futuro.”*
- Se acuerda que el OAPN proporcione material divulgativo que ponga en valor la red (vídeo, posters) en formato editable para incorporar banderas/logos autonómicos.
- Se acuerda retomar la idea del pasaporte de la Red de Parques Nacionales. Se elaborará una propuesta previa por parte del OAPN, tras un trabajo previo con grupo de trabajo (Sandra, Raquel, Guillermo, Amparo, Xavi, Katya, Marta, Aitana, Javi). La propuesta se presentará al seminario para discutir posteriormente. Este año proyecto piloto.
- Se acuerda emitir material conjunto en redes sociales, sobre temas propuestos en el seminario. El OAPN propondrá infografías, previa valoración del grupo de trabajo (Aitana, Guillermo, Isabel, Amparo, Xavi, Carlos, Marina y Raquel). Cristina aportará documentación en materia de RRSS.
- Se acuerda realizar una reunión intermedia en materia de comunicación en la que se recapitulen los avances y compartir material que pueda ser útil para otros PPNN.

B. Unidad de criterios en la clasificación de las categorías de profesionales en las áreas de uso público.

- Se acuerda que la unificación de criterios debe continuarse a través de la vía “INCUAL”.
- Se crea un grupo de trabajo que valorará las calificaciones actuales que puedan estar vinculadas y propondrán al seminario si se propone crear una nueva cualificación o se actualiza la existente. Grupo de trabajo: Guillermo, Larry, Amparo y Katya (apoyo externo). Reunión previa de avances y se presentará en el año que viene en el seminario.

C. Comunicación en aspectos de seguridad

- Se identifican los principales aspectos que se deben comunicar en materia de seguridad y los principales puntos de mejora. Se identifica la población objetivo a la que no se está llegando.
- Se acuerda incluir en un repositorio (aula virtual OAPN) las experiencias de cada parque nacional, junto con el trabajo realizado por el seminario. Cada vez que se incluya un documento, se mandará un email.

-
- Se insiste en la necesidad de contar con planes de comunicación, tanto a nivel de Red (Propuesta del OAPN) como de cada parque. Los planes de comunicación deberían ser desarrollado por expertos en materia de comunicación.
 - Se elevará al CCC el acuerdo unánime del seminario sobre la importancia de la comunicación en general, y la necesidad de contar con planes de comunicación en particular.
 - Se plantea la necesidad que hay de modificar y desarrollar el Manual de Identidad Corporativa de la Red de Parques Nacionales.
 - Se destaca la necesidad de formación en materia de comunicación, que se realizarán a partir de 2025. Desde el OAPN se propone que si surgen necesidades formativas se comunique de cara a tenerlas en cuenta.

D. Indicadores de impacto

- Se acuerda continuar con el intercambio de experiencias en materia de indicadores de impacto en el próximo seminario.
- Se acuerda una reunión temática en la que se recapitule el marco teórico, compartir avances en esta materia y enfocar el objetivo del grupo de trabajo (Luis, Xavi, Raquel, Marina, Álvaro y Katya).
- Basándose en el trabajo previo del grupo. En el próximo seminario se desarrollarán más indicadores en aire, gea, fauna.

E. Seminario de Uso Público 2025

- Se propone realizar un pre-seminario 15 días antes del seminario 2025 para “refrescar” contenidos.
- Se acuerda continuar con la temática de comunicación (temas a concretar en reunión intermedia, concretar formación).
- Se acuerda continuar con los indicadores de impacto.
- Se acuerda continuar abordando la definición de una categoría profesional en materia de uso público.
- Se propone abordar la temática de movilidad en los parques nacionales (exposición de experiencias o ponencia)